11.

ORACION GRATULATORIA
PANEGYRICO MORAL,

QUE EN LA SOLEMNE ACCION DE GRACIAS HECHA

A JESUCHRISTO SACRAMENTADO,

Por el felìz arribo, que milagrosamente logrò de muy penoso accidente, por la intercessìon de la Serenìssima Reyna de los Cielos MARIA SSma. Señora nuestra, la Magnìfica Persona del Emmo. Sr. el Señòr

4

D. FRANCISCO DE SOLIS
FOLCH DE CARDONA, &c.
CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA DE ROMA, Y ARZOBISPO DE SEVILLA, &c.

En la Parroquiàl del Tìtulo de Sta. Cruz, Iglesia Mayòr de la Ciudàd de Ezija, su respetable Clero la Dominica 9. post Pentecost. dia 8. de Agosto de este año de 1756.

DISPUSO, Y PREDICÒ EN TERMINO DE DOS HORAS

EL DOCT. DON MANUEL GIL DE BONILLA,

de la facultàd de Sagrada Theologìa, Bachillèr en la de Sagrados Cànones, Opositòr à Curatos, y consultado à S.M. Cathòlica (que Dios guarde) para el de la Villa de Marchena, Cura, y Beneficiado de dicha Iglesia Mayòr.

DALA A LUZ

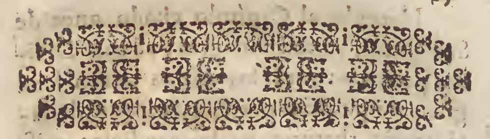
D. PEDRO THAMARIZ DE CARMONA,

Comissario de el Sto. Oficio de la Inquisiciò de Còrdoba en esta Ciudàd, y Beneficiado Presidente de la misma Iglesia Mayòr,

QUIEN LA CONSAGRA RENDIDO

A DICHO EMINENTISSIMO SEÑOR.

EN CORDOBA: Por Juan Pedro Crespo, y Molina.



SERMON.

THEMA.

EXTOLLENS VOCEM QUÆDAM mulier de turba dixit illi: Beatus venter, qui te portavit.

Cum appropinquaret Jesus Jerusalem, videns Civitatem flevit super illam. Luc. locis citat.

INTRODUCCION.

HOY NOS DAS VOCES (Augusto, y Soberano Señór) y què eficaces son, si las querèmos oír! Entre estas oygo otras, aunque no de tanto aliento; de suerte, que parece se ha reducido à voces nuestro aplauso. Tú te presentas à la palestra con làgrymas, que si en qualquiera son voces, (11) en tì què nos dirán ellas? Pero dexémos por ahora tan mysteriosa señal, que otras voces tambien tuyas me llaman la atencion.

(11) *Interdum lacrimæ pondera vocis habent.*



Ha-

Hacenlo al Capítulo citado once de San Lucas, yà con milagros, yà con Divinas palabras: que si los Astros tienen lengua para publicar portétos, (12) quiẽ dudarà mejòr rhetòrica en los prodigios mismos? Uno, pues, nos dice esta citada plana de los de màs credito de la Omnipotencia, que fuè havèr Christo, Vida nuestra, sanado à un miserable enfermo, tan milagrosamente, que estando hecho un tronco, al punto se le oye hablar con perfeccion, en testimonio de su sanidád.

(12) S. Greg. Mag in Offic. de la Epiph.

Valiente voz daria! Asi se esperaría; mas no se le oye alguna, y solo nos dice el Evangelio, que hablò, dando á todo el concurso que admirar: *Locutus est mutus, & admiratæ sunt turbæ.* Pues què no merecen atenciones estas voces? Còmo no se ponen sus claùsulas reverentes? Yo pensaba, que no las diria San Lucas, porque serían tan altamente animadas, como animadas en lo ìntimo de sù corazon, que nó havria palabras à que poderlas ceñir. Natural es el pensamiento; peró no authorizado: tomo el de Sylveira, que dice mucho al intento: (13) *Tanto Dei dono maximè astrictus, & obligatus extabat hic homo Christo Domino; unde præconia ab ipso in gloria Christi*

(13) In Evang. tom. 3. lib. 5. cap. 22. q. 10. n. 57.

ti proclamata non scribuntur. Mucho diría este hombre del recebido favòr, mucho esforzarìa sus vóces para la gratitúd; pero nó se digan estudiosamente, quando se vè, nada basta para desempeñarse.

Y qué ha de quedarse sin Sermon tanto milagro? Nò, que yà sale una voz grande al desempeño. Grande, no por el Sugeto (que era dèbil) que la diò, sino por lo que esfuerza sus alientos para hablar: *Extollens vocē quædā mulier de turba.* Repentinamente se echa à voces admirada, alentando su corazon al vèr tanta maravilla: *Ex corde tollens*, que dice Hugo aquì, y yà se viene á los ojos la dificultad. Fué de aquèlla Oracion la causa este grande milagro de la Omnipotencia: pues si este lo viò obra de nuestra vida Jesus, parece importuna en la presente Oracion. Es toda en obsequio de la Reyna de el Empyreo, y aunque dirigida à Christo, fuè como à hijo de aquèl purísimo Claustro: *Beatus venter, qui te portavit, & ubera:* pues à què forma à este tenòr la alabanza, no constando allí la presencia de Maria? Y por què se ha de permitir rompa à el elogio, quien se vé sin calificacion para el aplauso?

 Dis-

Diſcurro aſsi para ſazonar rumbo: Cierto es, que fuè la maravilla del Poder Divino; pero haviendo ſido à favór de aquèl hombre, era preciſo el elogio à nueſtra dulce Madre, porque quantos favores, beneficios, y gracias nos diſpenſa Dios, ſon por las manos puríſsimas de la Reyna Celeſtial. Acaba de lograr ſu ſanidàd un enfermo, en que nos predica tan eficazmente Chriſto. Y èl favorecido, ò meditando en ſu animoſo interiòr tanto beneficio de la Divina Bondàd, ſe ha dado á la contemplacion de la Miſericordia, ò obligado, no dice lo que predica. Y en eſta ocaſion ſe viene, como à ſu paſſo, el permitirle à qualquiera, que publìque tal portento, confeſſandolo todo de la Omnipotencia; pero tomando el rumbo de predicarlo de la Reyna Soberana: *Beatus venter, qui te portavit.*

Y eſtà bien, no conſte allí la preſencia de eſſe Archivo de clemencias, para igualdàd del motivo, y de nuſtra Accion de gracias. Y aſsi no echen menos en eſſe Sagrado Throno preſencia de alguna Imagen de la Reyna de los Cielos; pues ſiendo eſte nueſtro recebido beneficio, ſolo al contacto de alguna Reliquia ſuya, imploran-

do

do todos su intercession poderosa; ni para dispensarlo, y ni para las gracias, que debèmos tributar, hace falta la presencia de la Sagrada Emperatriz. Formele en buen hora el elogio à la Señora, pues es su intercesion quien tanto bien nos dispensa, y vease, no poco prodigio suyo, en que una dèbil voz se anime fervorosa à poderlo predicár: *Quædã mulier ex corde tollens vocẽ dixit illi: Beatus venter.*

Ea, pues, Señòr, aquèllas fluidas voces, yà parece regular, que las modères. Y si antes te suplicò mi rendimiento, que las dexàras mientras atendìa à otro tu èco prodigioso, quando al tenòr de este rendimos hoy nuestras gracias, reconociendo tus beneficios de la Madre de clemencias; suspende yà en el todo tu mysterioso llanto, que passo con tu auxilio à meditar nuestro recebido beneficio.

§.

YA se vè quàn idèntico se dà à la admiracion el milagro de San Lucas, y el que hoy deseo elogiar. Dando exemplares admiraciones de devocion, y ternura, tributa rendimientos nuestro Eminentìssimo Prelado à su Favorecedora. Conoce origen de tan singular prodigio à sola la

eficacia del Poder Supremo; pero promoviendola para èl nuestra Purissima Reyna, es á su misericordia à quien se tributan gracias. Sea el beneficio recebido todo de la Divina Bondàd; pero reciba las gracias la Soberana Emperatrìz.

Sin salir de la realidàd de los fovores Divinos en los conceptos de beneficiarnos visitandonos, publíca sus misericordias un reconocido Sacerdote, gravemente enfermo, aunque no de muerte. Bendito sea el Señòr Dios de Israèl (entona Zachârìas(14) en obsequio de la Eterna Mageståd) porque benigno visitò, y hizo la redempcion deseada de su Pueblo. No es el sucesso, que parece principal, lo que al presente me llama la atencion, y solo busco para el presente intento los varios estados de quien formò este Cántico.

(14) *Benedictus.* Cant. Zachar. ad cap. 1. Sti. Lucæ.

Visitó Dios á Zachârías por un favòr muy singulàr, qual fuè Angèlicamente certificarlo de un hijo, que havìa de tener. Duda de la revelacion el temeroso Prophèta: *Unde hoc sciã? Ego enim sum senex, & uxor mea processit in diebus suis*, y al punto el Señòr gravemente lo castiga. Pero no solo no es la enfermedàd de muerte, sino que se le dà, hasta que todo en èl hecho se acredite:

dite: *Ecce eris tacens, & non poteris loqui usque in die, quo hęc fiant.* Llegò yà èste, y se librò de enfermedàd, quedando especialmente asistido de la gracia de el Señòr: *Repletus Spiritu Sancto.* No hay que extrañar novedàd tan repentina, ni que en ella abunde tanto la gracia; pues aunque es cierto que Zachârías faltò, fué leve la culpa que allí llegò à cometer, y con el alivio para seguro descargo, que fuè por desconfianza propria, por reverencia, ò miedo: *Turbatus est, & timor irruit super eū,* y en los precísos defectos de los de tanta altura, aunque Dios dà sus avisos, nunca escasea su gracia.

Libròse Zachârìas, gracias á aquélla Bondàd, siempre prompta à darnos su favòr. Pero en la causa que propone de esta gracia, es la coordinacion de voces mysteriosa: *Per viscera misericordiæ Dei nostri: in quibus visitavit nos oriens ex alto.* Por las entrañas misericordiosas de nuestro grande Dios, en las que nos visitò desde su Alcazar Celestial. Que esta expresion sea à la Deidàd misma es lo mas immediato de la Sagrada Pàgina; pero se acomoda mas à la Reyna Celestial, à quien se atribuye tan elevado bien.

Declaromè : Visitabanos yá Christo, Oriente de eterna luz, quando se obrò prodigio tan singular; pues precediò al dichoso nacimiento del Baptista la Encarnacion de esse Oriente en el purìssimo Claustro de nuestra Divina Reyna. Es mas propria la voz, con que esto se nos describe, de la organizada fábrica de la Santíssima Madre: *Per viscera misericordiæ*, faltandole esta à el origen de la luz, à quien solo se le aplìca por podernos explicar.

Pero aùn mas claramente se concluye en el concepto de la misma frasse. En essas entrañas nos visitò tanto bien, descendiendo del Throno Celestial: *In quibus visitavit nós Oriens ex alto.* No desde aquellas entrañas, y en su Throno, que es como pudo hacerlo antes de hombre el Hijo del Padre Eterno: luego habla aquì de el estado de Jesu-Christo, yà hombre en las purìssimas entrañas de su dulcìssima Madre. El caso lo confirma, pues no nacido al Mundo està aún Christo en su Materno Throno: *in quibus visitavit nos.* Luego fué Christo, Oriente de Eterna luz en las entrañas purìssimas de la Sagrada Emperatríz, el Authòr de tan singular prodigio, à quien se debiò tan conocido milagro.

Pues

Pues notese ahora: Decantado á tanta voz, y èsta alentada de la gracia Celestial, tan singular portento, advierte Zachârías, que fuè todo por influxo de la Madre de Clemencias: *Per viscere misericordiæ*, que si à esto le hiciere falta authoridàd, me acuerdo que he leìdo, aunque no me acuerdo en quien: *Per viscera misericordiæ Mariæ.* Y si tanto favòr nos lo diò el Eterno Padre, entregandonos aquella su Eterna produccion, como luz indeficiente, à impulsos de su amòr, como predica San Juan: (15) *Sic Deus dilexit mundũ, ut filiũ suum unigenitum daret*: esto mismo se acredita de la Señora tambien. San Buenaventura: (16) *Sic Maria dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret.*

Pues dense, tributense à essa Señora las gracias, reconozcase por causa de tantas misericordias, que si estas llevaban el favorable rumbo, como se oye en la conclusion del Càntico, de dàr luz, auyentando las mas penosas tinieblas, essa es la profundidàd (dice el dulce Bernardo) de la misericordia de Maria: (17) *Et profundũ ejus sedentibus in tenebris, & in umbra mortis obtinuit redemptionẽ.* Publiquèmos consiguientes á este admirable exemplar, en

(15) In Evang. cap. 3.

(16) Cit. à Bolañ. in Esther. in cap. 8. Expl. moral. n. 42.

(17) Serm. 4. de Assumpt. prop. finem.

en lo admirable muy ſemejante al de nueſtro Eminentìſsimo el Señòr Solís, que ſi en ſu ſanidàd nos ha beneficiado tanto la Divina Omnipotencia, debèmos tributar las gracias à las miſericordias de nueſtra Reyna Puríſsima: *Per viſcera Mariæ in quibus viſitavit nos Oriens ex alto :: Sic Maria dilexit :: & profundum ejus ſedentibus in tenebris, & in umbra mortis.*

Un reparo produce el miſmo Sagrado Texto, que corre en lo ſubſtancial tambien para nueſtro caſo. Supongo, que en el de Zachârias no ſe hallò preſente eſta piadoſa, y Soberana Madre. Y haviendo favorecido la caſa de éſte yà en las fatigas de mudo, quaſi en ella la Señora, tres meſes permaneciendo, ſufren ſus entrañas piadoſiſsimas aquèlla penalidàd, ſin ocurrir à el remedio que pide tanto dolòr. Còmo aſsi, Fuente inagotable de las miſericordias, ſi es cierto que no puedes vèr ſin remediar nueſtras miſerias? Còmo viendo éſtas con tanta immediacion, ſe eſtà ſin dàr remedio tu ternura maternal? Y eſto aſsi, por qué, yà retirada, ſe ha de attribuir ahora à tus dulces eficacias toda eſta diligencia? *Per viſcera Mariæ :: ſic Maria dilexit.*

De-

Deseo resolver; que para mayòr primòr de los favores de la Reyna Celestial, y para que admirèmos, como se vè en nuestro caso, del prodigio de nuestra Señora con nuestro Prelado Eminentìssimo, que aunque estè oculta, ò retirada la Reyna Celestial, no nos escasèa los efectos de su amòr; antes, por sus piadosos sagrados movimientos, se hace vèr mas fina en sus mayores retiros, obstentandose en ellos con cierto impulso de fuga, para arrojarse à favorecernos misericordiosa. Por lo què se reconocen justamente de esta Madre de piedades lo que recebimos de milagrosos favores.

Siendo una Imagen, no presente à la vista, aunque inseparable de el afecto, por la que se implorò el Patrocinio de nuestra Reyna, y Señora en nuestro conflicto; en una Figura, que al tercero de los Reyes (18) veneraron de la misma Señora Ancianos, Principes, y Sacerdotes, verà nuestra esperanza el singular favòr, que aùn retirada de nuestra vista, nos ofrece la Sagrada Emperatriz. (18) Cap. 8.

Colocaron èstos el Arca en un eminente Throno, previniendole un adorno peregrino; pero con èl se cubria esta Ima-

gen de la Reyna Celeſtial; de ſuerte, que haſta las cerraduras ſe ocultaban con primòr: *Si quidē Cherubim expandebant alas ſuper locū Arcæ, & protegebant Arcā, & vectes ejus deſuper.* Pero eſtando las cerraduras en el lugar eminente, veis aqui que ſe deſcubren ſus extremidades, fuera del Santuario, ante el Oràculo, ſin permitirſe à lo exteriòr á los ojos: *Cumque eminerent vectes ejus, & apparerent ſummitates eorū foris Sanctuarium ante Oraculum, non apparebant ultra extrinſecus.*

Es tan literal la dificultàd, que bien ſe advertirà impoſsible de omitir. Si aparecian las extremidades de las cerraduras hacia à fuera, còmo ſe dice, no las alcanza la viſta? Y ſi empieza deſde lo alto aquél velo de los Chêrubínes, còmo ſe deſcubren eſſas extremidades? Eſtaban (dice Rabbì Salomòn) (19) las cabezas de las cerraduras en la entrada de el Santuario contra una cortina, y aquellas impelìan, ò deſviaban aquella cortina un poco, lo que baſtaba haſta deſcubrirſe la figura de dos pechos por baxo del veſtido: *Cappita vectium erant contra cortinā pendentē in ingreſſu Sanctuarij, & aliquantulum eā impellebant, & ſic apparebant ibi, ſicut duo mammilæ mulieris ſub veſte.* Pues

(19) Citado de Lyr. hic.

Pues què no baſtó (ſigue la dificultàd) para impedir eſto tanta ſolicitud? Còmo havia de baſtar, ſi era figura aquèl Arca de eſſa Puriſsima Madre de la Miſericordia? Intentan ocultar, por mas veneracion, ſu Soberano aſpecto, y de las miſmas cerraduras nos hace el mejòr indicio. Dà à venerar el depòſito de ſu dulcíſsimo nectar, ſymbolo el mas expreſivo de ſu Miſericordia, y los demueſtra en ademanes de huirſe; queriendo, para nueſtras beneficencias, obſtentarſe como Madre, aùn en tanto aplauſo como nos expreſſa el Texto, en el aparato, y adorno de ſu peregrino Throno. Advirtiendoſe, que aunque oculta, ò retirada eſté de nueſtra viſta la Imagen de nueſtra Reyna, no puede dexar de verſe ſu promptitud, echando á ſus favores lo último de el primòr. No parezca tan voluntario el penſamiento, que en Eſcobar de Mendoza ſe halla bien authorizado: (20) *Arca Maria vectes oſtendit:: (ſicut duo mammilę) quia facile advocata ad ſuccurrendũ hominibus adventat è Throno.*

(20) En eſte lugar al marg.

Bien clara parece queda la eſpecie para la aplicacion à el beneficio, que hemos recebido, mediante la Sagrada Imagen de la Reyna Celeſtial, en la reſtitucion milagro-

grosa à su importante salud de nuestro deseado Emmo. Prelado, implorando el favòr de nuestra Protectora, venerada en una Imagen, que estaba bien retirada de su Eminencia enfermo. Experimentòse tan singular favòr solo al contacto de una Sagrada Reliquia, que buscada con fervòr por los assistentes, se la aplicò su Eminencia al corazon con resignacion, con devocion, y ternura, yà, yà (como nos dicen las Cartas) defendiendo su último aliento, y deplorada la vida, en que se acredita tan singular prodigio.

Portòse en el lance nuestra amantíssima Madre con aquellos excessos de amòr, que con nosotros usa siempre. Con què agradecerèmos milagro tan singular? Con què tributarèmos gracias por tan alto favòr? Y tan alto lo contemplo, por sus apreciables circunstancias, que es el mayòr con que nos podia favorecer su Misericordia. Cómo milagro (me diràn) de tanta magnitud? Pues no serìa mas credito para el Divino Poder, ò mas terminante prueba de su Omnipotencia, si despues del último estrago, nos lo huviera restituído à la natural vida? Assi parece, segùn que en el Evangelio se vè por señal mas cierta de

el

el mismo Jesu-Christo: *Mortui resurgunt.* Pero sin embargo, es para nosotros mas, y nos es de mas loor como se nos dispensò.

Supongo con la Luz mas clara de la Iglesia el Señòr San Agustin, y con su Discìpulo, mi venerado Angèlico Doctòr el Señòr Santo Thomàs, que atendidos los milagros de parte de la Omnipotencia, de uno à otro no se halla mayorìa; y la que entendémos es, ò por lo mas particular de el hecho, ò, como dice el mismo San Agustin en otra parte, por lo raro. Esto asi, no se halla dificultàd en decir, respecto de uno, que otro milagro es mayòr. Pues ahora: quièn duda, que es la resurreccion de un muerto mas milagro, que la restitucion à sanidád del mas destituído? Nadie, parece; pero no obstante dirè, que fuè mas realce de nuestro favòr, que asi se nos dispensára esta apreciable gracia, y que à esto conduxo la ausencia de la Señora.

En el Evangelio me hallo con dos milagros, que acreditaràn bastantemente el pensamiento. Un enfermo sanado, y un muerto restituìdo à la vida, nos llaman la atencion en la Evangèlica Historia. Del primero nos habla San Mathèo, (21) y San Juan (22) nos busca en el segundo.

(21) Cap. 8.
(22) Cap. 11.

Y

Y â qual de los dos tendrémos por mayòr? No admite duda que parece el de San Juan. Pero digo, què para la gloria de Dios, se descubre mayòr éste; pero el otro es de màs credito para el que lo pide.

Vamos á la Historia. Enferma de muerte Làzaro, y lo pone su accidente en el sepulcro. Enferma gravissimamente el Chico del Centuriòn, y no corta el estambre de su vida la cruèl segúr. A el uno resucita, y á el otro sana Christo: y aunque en aquèl mira por su Divino credito: *Pro gloria Dei, ut glorificetur filius Dei per eam*: al del Centuriòn no le faltò este accidente; que por la ocasion, y el tiempo le era à Christo apreciable: *Sed tantum dic verbo, & sanabitur puer meus.* Y vease ahora el estado de una gente, y otra, y se verà lo màs que acà Dios nos beneficia.

Mirò Christo en Làzaro por su Divino honòr; porque en el theatro se advertia poca fè: *Pater gratias tibi ago quoniã audisti me :: propter Populum, qui circunstat :: ut credant*, y necessitaban tanta maravilla, para aliento de su decadencia. Algunos creian en Christo virtud para impedirle la muerte; pero parece que no la alcanzaban para resucitarle: *Non poterat hic :: facere, ut hic non*

non moreretur. Y por fin, la experimentada, no poco, del Soberano Poder, dà señas de que llegò à dificultar : *Domine jã fætet, quatriduanus est :: Nonne dixit tibi , quoniã si credideris, videbis gloriã Dei.*

Pero en el de el enfermo nada de esto havia, antes se vè la fè tan canonizada, que la propone Christo con admiracion, graduandola por la mayòr de Israèl : *Amen dico vobis non inveni tantã fidẽ in Israel.* Luego si nuestros pechos no necessitan tanto para reconocer, que es Dios el Authòr de nuestro beneficio, en dispensarnoslo con tanta benignidàd, como no havernos hecho llorar el último dolòr, fuè darnos â todos los interesados, por mayòr beneficio, la restitucion à la salud perfecta de nuestro Eminentìssimo dilectìssimo Prelado.

Aún algo queda. Acreditòse nuestra fé, no poco mas, en no poner presente à nuestras súplicas à la Sagrada Emperatriz, ò en no pedir para el milagro, que deseaba la confianza de los que lo pedian, la Imagen devota de la Soberana Reyna. A Martha le hizo falta la presencia de Christo, pareciendola conducente al deseado milagro: *Domine, si fuisses hic, frater meus*

non

non fuisset mortuus. Pero se admira tanto assenso en el Centuriòn, acerca del imperio de la Divina virtud, que aún brindandosele Christo à visitarlo: *Ego veniã, & curabo eum*, se excusa à tanto honòr por el Divino credito: *Domine, non sum dignus.*

No se dispensò el favòr à nuestro devoto Eminentìssimo de lograr con la Medianera de su restitucion este diàlogo; bien que tendria los mas finos dictados de su fervoroso Cathòlico corazon, implorando resignado à las Divinas disposiciones el auxilio de la Reyna Celestial. Pero no permitiria, si lo pusieran à su arbitrio, favòr tan descomedido, como visitarlo la Reyna de los Cielos personalmente en su lecho. No soy digno, Señora, de tan alto, y Soberano favòr, quando solo con un influxo de tu intercession puedo sanar.

Pediasele esto â nuestra Madre dulcissima, y dispensòsenos à todos tanta misericordia; convirtiò en dulzuras aquél severo decreto, con que nos lloràmos todos tan amenazados. Todo èl fuè de el Soberano Poder; pero debèmos dàr las gracias à la Reyna Celestial. Assi lo hacèmos, Señòr Omnipotente: y para que

à esta accion de gracias nada falte ; yá se ha visto alentada por una dèbil voz, dando por todos las gracias à nuestra amabilissima Señora, y Soberana Emperatríz: *Beatus venter , qui te portavit :: Ex corde tollens vocem.*

Yà , gracias à la Divina Misericordia, y à las entrañas piadosissimas de nuestra dulce Reyna , cantàmos alabanzas à el Señòr por la salud yà lograda del Eminentísimo Señòr Solís. Y no puedo dexar de anunciarnos , como aviso , la causa que temo , para que Dios se ayga por todo ayràdo con la primera visita de rigòr, queriendo privarnos de un Prelado tan amable como logràmos en nuestro Eminentísimo el Señòr Solìs , cuya enfermedàd no la considero tanto que la embió Dios para exercicio de sus heroycas virtudes, quánto para aviso de reforma contra nuestras maldades.

Fundarèlo : Han de corresponder Pastòr , y Pueblo , como nos lo avisà Dios por su Prophèta Santo : (23) *Sicut Populus sic Sacerdos.* Y hallandose el nuestro en tanta inundacion , como en la que precipitado lo vémos fluctuar , dominado de quantos males , y vicios pueden arruinar

(23) Isaias, cap. 24.

los mas Chriſtianos alientos , ſon correſpondientes eſtas amenazas de querer Dios quitarnos unas Purpuràdas Infulas , que por ſu pureza de vida , y porte tan exemplar , hacen con Pueblo tan gravemente dañado poco precioſa labór.

Que eſtà enfermo el Pueblo lo dicen los deſarreglos en que de dia en dia ſe và precipitando , y de eſto es reſulta , en acomodacion literàl , la enfermedàd de ſu zeloſo Paſtòr : *Defluxit orbit , & infirmata eſt altitudo Populi terræ.* Deſcacciò en las virtudes , ſe precipitò , como agua , en todo género de immundicias nueſtra tierra; y al punto , aún antes de lograr , por indigna ſu Paſtòr , queria arrebatarnoslo una intempeſtiva enfermedád.

No ſea aſsi , Paſtòr juſto , afable , y benigníſsimo,no vibre el golpe de tu calificado enojo ſobre la vida de un Prelado que nos diſte , à quien las experiencias nos lo fian tan amable : y para que con ſus virtudes eſtè conforme el Pueblo , embianos tus auxilios deſde tu Divino Throno. Y tú , Madre amantìſsima , Protectora nueſtra , continúa en los oficios de tu amoroſa eficacia , para que atentos noſotros à la Divina Ley , llevando por guia

de

de ella á nueſtro Sacerdote, cantèmos todos, entre los innumerables triumphos de tu intercesſion, el que ahora hemos alcanzado de tu infinita piedàd por dilatados años en la preſente vida, que viviendolos bien, nos colmémos de mèritos, para reconocerlos à tus influxos en la Eterna. *Quam mihi, &c.*

O. S. C. S. R. E.